



México D.F., a 6 de marzo de 2013  
Comunicado No. 4

## **SIEMPRE SERÁN RECONOCIDOS LOS JUZGADORES POR SU DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS: SILVA MEZA**

- *Distingue el CJF a los magistrados Julio César Vázquez Mellado García y Diego Isaac Segovia Arrazola con la medalla “Ignacio L. Vallarta”.*
- *El ministro presidente de la SCJN y del CJF reiteró que los juzgadores deben ejercer su función con absoluta transparencia*

Los juzgadores deben estar seguros que, en una sociedad de derechos, siempre serán reconocidos por asumir a cabalidad, consistentemente, sin regateos, su obligación como defensores de los derechos humanos, aseguró el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Juan N. Silva Meza, durante la entrega de la Distinción al Mérito Judicial “Ignacio L. Vallarta”.

Nuestras facultades constitucionales, dijo, exigen ser ejercidas con absoluta transparencia, bajo la convicción de que la labor jurisdiccional, como cualquier otra función pública, debe rendir cuentas puntuales de cara a la sociedad, en el evento en el que se reconoció la labor de los magistrados Julio César Vázquez Mellado García y Diego Isaac Segovia Arrazola.

Ante los consejeros de la Judicatura Federal, familiares, amigos e integrantes del Poder Judicial de la Federación, el ministro Silva Meza comentó que los dos magistrados homenajeados se han destacado por hacer valer el único compromiso que debe pesar en el ánimo de cualquier juzgador federal: proteger los derechos fundamentales de las personas, que nuestro régimen consagra.

Pero, de manera particular, afirmó, se tomó en cuenta que en su extensa trayectoria, de varias décadas de servicio, no han recibido una sola sanción, en virtud de algún procedimiento administrativo disciplinario.

En el Auditorio de la sede alterna de la SCJN, el Ministro Presidente explicó que por regla general los juzgadores no celebran el producto de su labor en público. Lo hacemos, dijo, excepcionalmente, pues la labor jurisdiccional no debe buscar el aplauso, el lucimiento personal, la aprobación de las mayorías.



Sin embargo, precisó, la entrega de esta distinción nos permite celebrar legítimamente, puesto que, en los magistrados que hoy distinguimos, reconocemos a lo mejor de nosotros, a lo mejor de nuestro oficio, a todo aquello por lo que debemos sentirnos orgullosos, como parte de un mismo gremio, cuya existencia sólo se justifica en la medida en la que sirve al estado democrático de derecho.

En su oportunidad, el Consejero Manuel Ernesto Saloma Vera resaltó la dedicación y acendrada vocación de servicio en el ministerio de la carrera judicial; “una vocación que para los reconocidos es práctica constante y para nosotros que formamos parte del Poder Judicial de la Federación, un paradigma a seguir”.

Saloma Vera dijo que las características del juzgador tienen como denominador común, la perseverancia y la honestidad, pero en especial la libertad de criterio que no sólo los hace libres, sino que les permite ser autónomos e independientes. “Estos atributos se colman en los señores magistrados que hoy reciben la medalla Ignacio L. Vallarta”.

Indicó del magistrado Segovia Arrazola, que por referencias personales, “sabemos que la investidura que tiene, la porta con sobriedad y que además como buen juzgador, hay congruencia en su actuar tanto en su actividad profesional como en su vida personal”.

Mencionó que el magistrado Diego Isacc Segovia Arrazola, originario de Martínez de la Torre, Veracruz, con 34 años al servicio del PJJ, inició su carrera judicial como proyectista del Juzgado Segundo en su Estado natal, la continuó como Secretario de Estudio y Cuenta adscrito al Pleno de la SCJN y de ahí pasó a ser Juez Cuarto de Distrito en Naucalpan, Estado de México; y magistrado de Circuito adscrito a los Tribunales Unitarios Tercero y Primero del Décimo Séptimo Circuito en Ciudad Juárez y Chihuahua, respectivamente.

Del magistrado Vázquez Mellado García señaló que no sólo es un juzgador comprometido con su actividad jurisdiccional, autónoma, responsable, dedicado y un gran académico, “Don Julio César posee algo muy difícil de encontrar en el desempeño de los órganos colegiados, su caballerosidad”.

El magistrado Vázquez Mellado García tiene una trayectoria de 54 años al servicio del Poder Judicial de la Federación y actualmente es magistrado presidente del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.